

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEBIDO A LA CRISIS DEL COVID19

La situación de crisis ocasionada por el COVID-19 exige una remodelación de la Programación Docente del Departamento en los aspectos de Metodología, Contenidos y Estándares Evaluables, Instrumentos y Criterios de Evaluación, que pasamos a tratar en el siguiente apartado.

Durante el periodo de confinamiento, la **metodología** se basa principalmente en el uso de plataformas docentes como Classroom o Blink, teléfono, videoconferencia y el correo electrónico. La Consejería ha aportado tarjetas SIM a alumnos con escasez de recursos dentro del plan Teleduca y se ha enviado material impreso por mensajería a los que no disponen de ordenador ni impresora. El contacto con los alumnos y sus familias para resolución de dudas y problemas se lleva a cabo de forma individualizada en la medida de lo posible.

Los alumnos de todos los niveles están realizando este trimestre **lectura graduada** en inglés de un libro electrónico con actividades interactivas facilitado de forma gratuita por las editoriales, y en algún caso de artículos o poemas (4º ESO SELE).

Hay que reseñar que los contenidos de cada curso incluyen los del curso anterior, ya que el currículo de inglés tiene un carácter concéntrico, y cada año se repasan y amplían los conocimientos y destrezas del anterior. Este aspecto será tenido en cuenta para programación del curso 2020-21.

La **calificación de la evaluación final**, a no ser que un cambio de escenario permitiera el retorno a la actividad presencial, se basaría en la **media aritmética de las dos primeras** y los ejercicios realizados por el alumnado durante el periodo de confinamiento serían considerados para **mejorar la calificación del alumnado hasta en 1 punto**. En cuanto a los **alumnos pendientes**, si el centro no convoca exámenes finales presenciales con carácter general, los profesores a cargo del alumnado con la asignatura del curso anterior pendiente del Departamento de Inglés realizarán pruebas de carácter telemático. Manuel Cerezo propone un modelo de exámenes online, tomando medidas para garantizar la mayor fiabilidad y objetividad posible de la prueba, si algún alumno, por circunstancias especiales, no pudiera acceder a esta modalidad, su profesor/a determinaría un instrumento de evaluación adecuado a las circunstancias. En todos los casos los **alumnos con un PTI** serán evaluados teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

Todos estos aspectos serán comunicados al Equipo Directivo del centro y difundidos entre la comunidad educativa por los procedimientos que se indiquen.